

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
EN LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA PTÁ.
ED. DE LA NOCHE, 2 PTS. A C.
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE.
EN AMERICA Y ULTRAMAR, 12 PTS. TRIM.
LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA, 50 CENT. MES.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NUM. 7.
ANO XLI. NUM. 11897

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
Inseridos en todas las ediciones de la
RESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Los anuncios, realamos, etc. financieros, referidos
a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se recibe exclusivamente en esta administracion
en las oficinas de la Sociedad General de Anun-
cios, ALCALA, 6 y 8, entresuelo.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUMS

PRIMERA EDICION Madrid, Viernes 31 de Octubre de 1890 DE LA MANANA OFICINAS FACTOR 7

A GRANDES MALES...
—¿Sabes que a divorciarme me dispongo?
—¿Y qué razón alegas? —El mal trato
de mi esposo. —¿Te pega? —No, el puzgado
no me permite usar *jabon del Congo*.
Jaboneria. VICTOR VAISSIER. PARIS.

VAPORES-CORREOS ALCALA 12
Agu. Central.
No temer la indigestion de los
panecillos de Todos los Santos,
si despues de comerlos se toma
una copita de **PUM!**

TRAJES DE SEDA PARA NOVIA SE HACEN DESDE
100 pias. Rodriguez. Plaza del Angel, núm. 6.

HERPES!
QUIEN las tiene es porque QUIERE
Curacion segura y radical, aun en los
casos más rebeldes, con la prodigiosa
POMADA ANTIHERPETICA
DEL LICHO. TELEZ
Infinidad de curaciones atestiguan su
bondad y eficacia.
Precio del bote en Madrid, 750 ptas.
Se vende en las principales farmacia-
s y se envia a provincias certificada
y quien mande 8 ptas. en libranza
y 50 cts. en sellos, a D. Melchor Gar-
cia, unico depositario, capellanes, 1
duplicado, MADRID.

ALFOMBRAS
altas novedades en Bruselas y Terceopelos. Tapices
de Oriente en saldo. Magdalena, 6, pral.

CEPA DE MACON
Puro y esquisito vino de mesa. Alberich, Her-
manos, Hileras, 14. — Teléfono 1.194.

MARIA HA RECIBIDO LOS MODE-
LOS DE SOMBREROS, FRE-
CIOS MODICOS, CABALLERO DE GRA-
CIA, 8, ENTLO. DRCHA.

ALFOMBRAS, PRINCIPE, 14
Terceopelos y Bruselas para salones.

A LAS SEÑORAS
Completos surtidos en sederia, lenceria, terciopelo, tel-
pas, astracanes, confecciones y cuanto ha indicado la
moda para otoño é invierno. *Almacén de novedades*.
LEANDRO GONZALEZ
Plaza del Angel 13 y 14 (frente a Espoz y Mina).

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LA UNA DE LA MADRUGADA

El Consejo de ministros celebrado ayer
bajo la presidencia de S. M. ha sido de
corta duracion.
El jefe del gabinete pronunció el acos-
tumbrado discurso sobre politica interior
y exterior, fijándose principalmente
en las relaciones comerciales de Cuba con
el Norte-América y en las dificultades
que encuentra el planteamiento de las
nuevas tarifas de los Estados-Unidos, y
en el estado de la opinion publica respectó
a este asunto y en los desesos formula-
dos por los representantes antillanos.
Se acordó que pasase a manos del mi-
nistro de Fomento una exposicion, eleva-

da a S. M. la reina por la Liga contra las
calcificaciones al aire libre, cuyo docu-
mento suscriben los vecinos de 30 pueblos
de la provincia de Huelva.

El señor ministro de Marina leyó una
interesante Memoria sobre organizacion
de fuerzas navales, que mereció la mas
completa y absoluta aprobacion del Con-
sejo. En ella se contiene todo el pensa-
miento del general Beranger acerca de
tan trascendental asunto, robustecido con
el apoyo del Consejo Superior de la Ma-
rina.

El señor ministro de la Guerra puso al
despacho de la reina algunos decretos de
escasa importancia.

El señor ministro de Marina ha elevado
a S. M. la reina una notable Memoria
que contiene las conclusiones aprobadas
por el Consejo Superior de la Armada
respecto al material flotante, las cuales
han merecido la aceptacion del gobierno.
En síntesis son las siguientes:

Las construcciones navales realizadas
ó emprendidas en fecha reciente, hacen
preciso determinar los tipos de buques
que podrán completar la reorganizacion
de las fuerzas de mar, así como las trans-
formaciones de que sea susceptible el ma-
terial que hoy existe, para acomodarlo a
las exigencias de la guerra moderna.

La armada necesita otras dos unidades
de combate, como frentes de las tres di-
visiones en que debe organizarse la escua-
dra española, la cual tendrá de esta suerte
una fuerza representada por 12 buques
de primer orden y será base de ulterior
desenvolvimiento naval.

Terminadas las nuevas construcciones
estará representado por 100000 toneladas
el poder naval de España, muy inferior
al necesario para su defensa en los ma-
res.

Las divisiones proyectadas responden
al principio de constituir unidades estrate-
gicas con cinco ó seis buques.

Los dos grandes buques de combate que
se construyan, deberán ser del tipo más
perfecto entre los que puedan satisfacer
las necesidades de una nacion que tiene
en Ultramar importantes provincias.

La opinion del Consejo respecto al des-
plazamiento de los buques, es la de limi-
tarlo al extrictamente preciso para las
condiciones militares y marineras, espe-
cialmente en los de combate de primera
clase. Este parecer está robustecido con
el de varias autoridades en esta intere-
sante materia.

El calado no debe exceder al máximo
que permita la navegacion por el canal
de Suez, via estratégica de comunicacion
con las posesiones españolas de Oceanía.

El radio de accion será de doce á quin-
ce mil millas para que en tiempo de gue-
rra puedan ir con el combustible a bordo
a las más apartadas provincias españolas,
todas vez que no existen depósitos
fortificados de carbon.

Creo el Consejo que la velocidad debe
ser la nota característica de los buques
de guerra españoles frente de fuerzas
navales superiores, a fin de que pueda em-
plearse, según convenga en los combates,
la audacia, el arrojo, el valor y la pru-
dencia que requiere la defensiva ofen-

Los resultados obtenidos en Francia é
Inglaterra en recientes simulacros, han
llevado al ánimo del Consejo la convic-
cion de que la velocidad es la primera
condicion militar de los buques para las
operaciones modernas y fundado en ello
se establecerá que no sea menor de 20 mi-
llas con tiro natural.

Las máquinas deberán ser dobles para
cada una de las hélices, de suerte que
constituyan un conjunto de cuatro que
sean susceptibles de funcionar con inde-
pendencia ó concertadas.

El tiro forzado deberá abolirse ó em-
plearse solo en casos extremos.

Reconoce el Consejo que los progresos
de la balística han hecho innecesarios los
grandes cañones, y se decide por el de
sistema Hontoria de 28 centímetros y 33
toneladas como pieza poderosa para nues-
tros grandes buques de combate, comple-
tando la artilleria el de 15 centímetros de
tiro rápido, uno de 16 para caza, el de 7
para botes y las ametralladoras que sean
necesarias, excluyendo todos los demás
tipos.

Conforme con los progresos científicos,
es partidario del acorazamiento interior,
pues es más necesaria la defensa de los
grandes cañones que la de la linea de flo-
tacion. A su juicio debe abolirse todo
blindaje al exterior, en forma de faja,
asegurando la flotabilidad por medio de
un sistema celular, atendiendo a la de-
fensa de los sirvientes de los cañones rá-
pidos con una faja de acero cromado de
30 milímetros en toda la eslora y blin-
dando las torres de mando, de los coman-
dantes.

El Consejo cree indiscutible la necesi-
dad de que España aumente el número de
sus torpederos para la defensa de las cos-
tas y de los puertos comerciales.

La escuadra de instruccion ha de ser el
núcleo principal al que se reúnan las di-
visiones que se movilicen en caso de gue-
rra y la escuela práctica de los oficiales,
marineros y soldados. El personal deberá
relevarse con frecuencia, para que todos
tengan la instruccion necesaria al pasar
a la reserva, y a fin de que, al volver al
servicio en caso de guerra, puedan entrar
inmediatamente en combate.

Reconocida la necesidad y convenien-
cia de unir los arsenales a la red general
de ferro-carriles, como lo está ya el de
Cartagena, se acaba de disponer la cons-
trucccion del ramal que enlace la Carraca
con la estacion de San Fernando, y muy
pronto se sacará a concurso el que una
el arsenal de Ferrol con el de Betanzos.

La organizacion económica de los arse-
nales, a que se encaminan algunas dis-
posiciones ya adoptadas, deberá comple-
tarse, ya procurando la limitacion del
personal a lo más indispensable para las
necesidades de la construccion, ya orde-
nándose las tareas a destajo, ya dotando
a dichos establecimientos de diques, al-
macenes de repuestos y de todo lo neces-
ario para que sean base de operaciones
marítimas con los precisos elementos de
defensa.

Para los buques de guerra se adoptará
la denominacion de protegidos ó sin pro-
teccion.

La necesidad que siente España de un
poder naval adecuado a las circunstan-
cias está por todos reconocida, pues no
solo constituye la primera defensa de las
naciones ante las contingencias de una
guerra, sino que contribuye poderosa-
mente a su engrandecimiento y bienestar,
desarrollando su comercio marítimo.

La rapidez con que se inician las moder-
nas guerras y la importancia cada vez
mayor de los primeros triunfos ó fracasa-
sos obligan a mantener las escuadras en
constante disponibilidad, y no siendo po-
sible sostenerlas armadas, precisa esta-
blecer un plan de reservas que debe fun-
damentarse en la distribucion estratégica
y permanente localizacion de los bu-
ques.

Para conseguir este objeto, reconstruir
la escuadra y establecer las bases prin-
cipales de su organizacion, ha encontrado
el general Beranger grandes dificultades,
ya de carácter económico, ya relaciona-
das con el estado de progreso en que se
encuentra la construccion naval en otras
naciones. Confia vencer las primeras con
el ordenado empleo é inversion de los cré-
ditos disponibles, y considera vencidas
las últimas con el criterio predominante
en la Memoria sobre fuerzas navales, ele-
vada a la reina en el día de hoy.

Por las consideraciones referidas ha
puesto el señor general Beranger a la fir-
ma de S. M. la reina un decreto disponien-
do que los buques que se construyan para
completar la escuadra reúnan las siguien-
tes condiciones: Buques de combate: ve-
locidad con tiro natural, 20 millas; radio
de accion, 12 á 15000 millas; calado máxi-
mo, 25 pies y seis pulgadas; dos hélices
con cuatro máquinas independientes, dos
de ellas para cada eje, que puedan conce-
tarse ó desconectarse á voluntad; cubier-
ta de acero de suficiente resistencia; torre
blindada para el comandante en la cual se
instalarán todos los aparatos necesarios
para el manejo del buque; construccion ce-
lular del casco con cofferdams y cellosa
en la flotacion y el mayor número posible
de divisiones estancas; dos cañones Hon-
toria de 28 centímetros; el número com-
patible de piezas de tiro rápido de 15 cen-
tímetros y ametralladoras de grueso cali-
bre; tres focos eléctricos; dos torpederos
pequeños en pescantes giratorios; seis tu-
bos lanza-torpedos y proteccion a los sir-
vientes de la artilleria contra los proyec-
tiles de cañones rápidos.

Los cruceros de segunda y tercera cla-
se reunirán a la mayor velocidad posible,
que no baje de 20 millas, las condiciones
más satisfactorias compatibles con su
desplazamiento, y los buques menores,
las precisas para el servicio que deban
prestar.

El referido decreto organiza además la
escuadra en tres divisiones. La de Cádiz
tendrá su fondeadero en Puntales y se
compondrá del buque de primera clase
Emperador Carlos V, de 9.000 toneladas;
de los cruceros de 7000 *Princesa de Asturias*
é *Infanta Maria Teresa*; del *Reina*
Regente, de 8000; de dos cruceros de ter-
cera clase, dos cañoneros-torpederos y
tres torpederos.

La de Ferrol fondeará en La Graña y
la constituirán el buque de 9000 tonela-

das que ha de construirse, los cruceros de
7000 *Cardenal Cisneros* y *Oquendo* y el
Alfonso XIII de 8000; dos cruceros de
tercera clase, dos cañoneros-torpederos
y tres torpederos.

La de Cartagena tendrá su fondeadero
en El Espalmador Grande. La compon-
drán el *Pelayo*, los cruceros *Cataluña* y
Vicaya, el *Leopanto*, dos cruceros de ter-
cera clase, dos cañoneros-torpederos y
tres torpederos.

En tiempo oportuno y para utilizar una
parte del material existente, formará
parte de la escuadra habilitándose como
transportes, los buques siguientes: *Reina*
Cristina trasporte para 1000 hombres de
infanteria; *Reina Mercedes* para caballe-
ría de ejército y municiones de guerra, y
Alfonso XII para arsenal flotante, de-
posito de material de escuadra, y torpe-
dos.

Para la defensa de los puertos se estru-
ctura un sistema en que se combinen las
fuerzas móviles compuestas de torpede-
ros con las necesarias lineas de torpe-
dos fijos situadas según la configuración
de cada puerto.

Las fragatas *Vitoria* y *Numancia* su-
frirán la reforma del sistema de sus má-
quinas para que aumenten su andar y
puedan prestar servicio como buques de
combate.

Escribe un periódico de Linares:
«Hemos visto una carta circular que el
señor conde de las Almenas dirige á los
presidentes de los comités conservadores
de esta provincia, en la que participa la
disolucion del comité provincial de su
partido y el firme propósito de renuncia-
r á la jefatura que ostentaba, así como á
de no aceptar cargo alguno de la provin-
cia.»

Segun vemos en los periódicos de San
Sebastian, en los periódicos regionalistas
ya á iniciarse una protesta en contra de
un artículo aparecido en *El Diario de*
Barcelona, y en el que se trataba de re-
bajar la gloria de Iparraguirre, el inmor-
tal bardo vasco.

Habiendo terminado las circunstancias
sanitarias que motivaron la suspension de
las fiestas y ferias de Alicante, estas se
celebrarán durante los días 9 al 17 de no-
viembre próximo, celebrándose dos cor-
ridas de toros.

El Globo dice lo siguiente acerca del
río Muni.

«Pero no podríamos negar, sin adole-
cer de pueril arrogancia y de vano quilo-
tismo, que el tono del artículo de *La*
Temps, reflejo, á no dudarlo, de la opi-
nion del gobierno francés, es todo lo con-
ciliador y todo lo templado que se debe
esperar de una nacion amiga.»

Conviene á ambas partes un arreglo,
á eso debemos ir, dejándonos de cavila-
ciones y desplantes, pues para algo se ha
nombrado una comision de limites, de cuyos
trabajos no tenemos desde hace me-
ses noticia alguna.

Procuremos, pues, arreglar ese litigio
que de un litigio pura y simplemente se
trata.
Y curemos nosamala de esta pecado

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

calle circular que giraba en derredor de un pra-
dillo lleno de grupos de arbustos; apenas habia
andado algunos pasos, fué recibido por una mu-
jer que, destacándose del tronco de un castaño,
donde se ocultaba, dijo en voz baja:
—¿Es usted, señor duque?
—Sí.
—Haga el favor de seguirme. La señora le es-
pera impaciente.
Y se fué delante sin añadir más palabra.
Subieron ambos por una escalera escusada,
hecha en una especie de pabellon avanzado al
extremo del palacio, hacia la calle de Teheran.
La escalera estaba alumbrado por un solo me-
chero de gas.
Toda la fachada del palacio, como si no estu-
viese habitado, estaba á oscuras, excepto dos
ventanas de la esquina.
—Los criados están en sus habitaciones ó han
salido—dijo el señor de Vaudrey su guia, don-
cilla cuyo nombre era Luciana.—La señora ha
ronesa y yo estamos casi completamente solos
esta noche.
En el primer piso abrió una puerta que daba
á la habitacion particular de su señora.
El duque atravesó primero una sala de baño
lujosísima.
La bañera de plata, encajada en madera de
caoba, brillaba en la penumbra á luz de la bu-
ñia que la doncella llevaba delante del duque.
Gruesa alfombra ahogaba el ruido de sus
pasos.
En la tercera puerta, Luciana separó un flexi-
ble y pesado tapiz, el más hermoso que las fá-
bricas de Lyon han producido, se apartó para
dejar paso al nocturno visitante, y dijo:
—Entre usted, señor duque.
El tapiz volvió á caer sobre la alfombra con
suave ruido.
El señor de Vaudrey habia llegado.
Desde la puerta de la habitacion en que en-
traba, pudo gozar del espectáculo más delicioso
que el amor reserva á sus favoritos.
Una mujer de rara elegancia, envuelta en un
peñador de satén color malva, se incorporaba
á medias sobre el diván bajo y anejo en que es-
taba medio echada y murmuraba al verle estos
monosílabos llenos de recriminaciones y pro-
mesas:
—¡Por fin!
El duque se adelantó sonriendo, se inclinó so-
bre la mano que le tendía, apoyó en ella sus
labios con un prolongado beso.
Los dos enamorados—pues sin duda se trata-
ba de una cita amorosa—eran dos modelos nota-
bles de la hermosura humana.
Pero aunque la mujer era hermosísima, el
hombre la superaba.
Huberto de Vaudrey pasaba, con razon, por
uno de los hombres más hermosos y seductores
de su tiempo.
Al verlo, se explicaba de que se viese, por de-
cirlo así, agobiado de triunfos amorosos.
Su sonrisa tenia, cuando deseaba, una dulzura
inefable. Ningun pince, por hábil que fuera, po-
dría expresar el brillo y la penetracion de su
fascinadora mirada.
Sus dientes menudos y blancos, sus labios ro-
jos, sus cabellos negros, su cutis mate, lijera-
mente moreno, su bigote fino, su continente es-

belto y vigoroso; su aspecto de noble abole-
hacian de él una verdadera obra maestra.
Habíamos de lo físico.
En lo moral era lo contrario.
El duque era robusto como todos aquellos que
tienen perfectamente proporcionado su cuer-
po.
Diestro en todos los ejercicios corporales,
nete de primer orden, tirador de mérito,
cultivado con pasion el manejo de la pistola,
del sable pensando que es preciso ser en cer-
tas ocasiones, dueño de la vida de los otros.
Un observador hubiera descubierto fácil-
te en sus ojos, tan agasajadores de ordinario,
cierta dureza rayana en cruel, mientras la
medida de sus delgados labios expresaba en oc-
siones ativez despreciativa y feroz egoismo.
Dieciocho meses antes, durante su estancia
algunas semanas en su castillo de Laugou, si-
tuado á tres leguas próximamente de Saer, re-
sidencia favorita de los Bresson, y á igual dis-
tancia de Plelau, hacienda del conde Huges, ha-
bia emprendido por pasatiempo la conquista de
Luisa Renaud, que hacia cinco años era esposa
de Santiago Bresson, y se habia metido en una
intriga que lisonjaba su orgullo, y se apoderó
de su alma más de lo que hubiera deseado.
—Era solo la hermosura de la joven lo que le
habia prendado, ó su fortuna ejercia sobre él
una atraccion á la cual cedia inconscientemen-
te como si el oro tuviese las virtudes del iman?
—Lo cierto es, que según disminuían sus recur-
sos y crecia el desastre, ó más la ruina de sus
negocios, ruina que más tarde explicaremos,
habia meditado muchas veces sobre la influen-
cia casi mágica que ejercia sobre Luisa, Ren-
naud, ya convertida en su amante, la cual, vi-
da y dueña de la fortuna de su marido, hubiera
sido una ideal duquesa de Vaudrey.
—Pero lo que podemos anticipar es que de los
dos cómplices el más criminal era la hija del
coronel Renaud.
Este cálculo en que el duque no se atrevió á
fijarse sino vagamente en los momentos críti-
cos de su ruina, lo habia hecho ella en aquel
palacio donde la colmaba de favores el hombre
honrado á quien vendía.
Ella se habia dicho claramente:
—Qué fastidio no ser viuda y libre! Me lla-
maria duquesa de Vaudrey.
El duque al perseguir con sus galanteos á la
joven, habia despertado en ella pasiones, que
dormian desde su matrimonio.
Los primeros años habian trascurrido entre
los goces de aquella fortuna régia que hasta
entonces solo habia podido entrever en sueños y
como espejismo inalcanzable.
Cada día experimentaba nuevas sorpresas bas-
tante extraordinarias para no dejar entrada á
otros desesos.
Las magníficas residencias de Saer en Bre-
taña; de Villiers, en Seine-et-Marne; una villa
régia que su marido hizo construir en Tourville,
cerca de Dieppe, el palacio de la calle de Mes-
sina le produjeron al principio deslumbramien-
tos que le impedían fijarse en los homenajes
que le granjeaba su gran hermosura, realizada
por el lujo que le permitía su nueva opulencia.
Cuando el duque la encontró en las soledades
del Morbihan, donde la proximidad de las dos
residencias aprendaba una serie de relaciones

UNA NOCHE DE BODAS

I.
El pacto.
El 5 de enero de 1860, á las nueve de la noche,
se habian reunido cuatro jóvenes en el café In-
glés, en derredor de una mesa en la que el rico
servicio de porcelana y cristal despedia vivos
reflejos á la luz de arañas y candelabros.
Todos los *gentlemen* del orbe que han residido
en Paris, conocen á lo menos de fama, este cé-
lebre café situado en la esquina del boulevard
de Italianos y de la calle de Marivaux.
La escena pasaba en un gabinete.
La comida iba á terminar.
No habia ningun criado.
Las puertas, terminado el servicio, estaban
cuidadosamente cerradas.
El comensal que parecia presidir aquel festin
íntimo, hizo con la mano una señal para recla-
mar silencio, y sin levantarse, pronunció las si-
guientes palabras:
—Señores, nos hemos reunido con un objeto
sério. Creo llegado el instante de ocuparnos del
asunto que aquí nos ha traído.
Los otros tres dieron muestras de asentimiento.
El orador era de mediana estatura, recio y
cuadrado de hombros. Vestía frac negro y cor-
bata blanca. Tenia cabellos castaños, casi ne-
gros, muy espesos, bastante bastos y cortos, pó-
mulos salientes, fuertes mandíbulas, nariz acha-
tada y fisonomía vulgar aunque enérgica y real-
zada únicamente por el brillo intenso de sus ojos
penetrantes, gris de acero, singularmente expre-
sivos.
Frente á él se hallaba un joven que pudiera
tomarse por su sosia, tan notable era su pa-
recido.
Los otros dos, sentados á derecha é izquierda
ofrecian tambien algunos rasgos de semejanza,
que indicaban más bien que parentesco, comu-
nidad de raza.
Los cuatro, en efecto, eran oriundos de Bre-
taña.
El de la derecha, alto y flaco, de rostro afable
y benévolo, cabellos rojos y ojos del color azul
propio de la raza celta, se llamaba el conde Hu-
gues de Plelau.
Al salir de Sainte-Barbe, donde habia hecho
sus estudios con sus tres amigos, se habia ma-
triculado en la facultad de medicina. Los otros
estudiaban en la escuela de derecho.
Hugues de Plelau diseñó andares durante

cinco años y estudio á fondo la anatomia, la quí-
mica, el Código y todas las ramas, en fin, de la
á menudo ilusoria ciencia de curar.
Tomó la investidura de doctor, no para tener
una profesion de que vivir, sino por gusto, por
emplear útilmente el tiempo, por ser útil á sus
paisanos, cuando retiróse al fondo de su Bret-
ña, á la vieja mansion que sus padres habian
habitado durante toda su vida, y antes de ellos
sus antepasados.
Plelau es una aldea de la circunscripcion de
Ploermel, en el Morbihan.
Los médicos no abundan en ella y el conde
Hugues pensaba tener allí campo libre y vasto
donde ejercer gratuitamente su profesion.
El comensal de la izquierda era un joven de
la misma estatura, pero chispeante y malicioso,
de crespos cabellos, gruesos labios y excelente
humor. Trascurridos algunos años, debía hacer
casi célebre el nombre de Jorge Renaud. En
los últimos años del imperio pasaba por una de
las glorias del foro parisien, y en lujoso despa-
cho de la calle de Cambon vivió, entre sus cuatro
paredes forradas de terciopelo verde, desfilar
clientes sin cuento, y oyó secretos interesantes,
algunos de los cuales podrian servir de asunto
á conmovedores relatos.
El orador se llamaba el baron Noel Bresson.
El sosia era su hermano menor, Santiago
Bresson.
Ambos, desde aquella época ya lejana, se ha-
laban al frente de la casa de banca tan conoci-
da en el comercio sério y formal con la denomi-
nacion de «Bresson hermanos».
Los Bresson, de antigua familia dedicada á
operaciones financieras, gozaban de universal
reputacion de honradez.
Todos los comerciantes de buena ley conocen
el camino de las oficinas de la calle Bergere, y
la caja Bresson no se ha cerrado nunca, ni aun
durante el formidable cataclismo de 1848.
Los Bresson tienen el título de baron desde el
primer imperio.
El abuelo, Noel Bresson, cuyo nombre lleva
en la familia el hijo primogénito para honrar al
antecesor, era proveedor de Napoleon durante
las campañas de Austerlitz y Jena, y muy es-
timado por el emperador, que sabia apreciar el
mérito de los hombres.
Los Bresson, aparte del talento administral-
tivo de que gozan, tienen una torpeza más que
mediana.
Han conservado todas las virtudes de su raza,
y algunos de sus defectos.

La mania nacional heredada de aquellos nuestros abuelos que se jactaban de poseer leguas de tierra en Indias.

Tiempo es de conocer lo que poseemos en unos y otros continentes, y de ocuparlo o utilizarlo si á ello alcanzan nuestros recursos.

Ha regresado á Madrid el general Bermejo Reina.

El Liberal afirma que como han de ocurrir desprendimientos que son necesarios en el partido liberal, vale más que vengan pronto y que el Sr. Sagasta no se preocupe de evitarlos ni de contenerlos con sus declaraciones.

Los candidatos liberales que aspiran á los puestos de la oposicion por la circunscripcion de Málaga para las nuevas elecciones de diputados á Cortes son los señores Mellado, Laá y Dávila. Pero como solo son posibles dos de ellos, se aspira á que el general Lopez Dominguez presente su candidatura por Madrid, cediendo su distrito de Coin al Sr. Dávila, y apoyando á todos á los Sres. Laá y Mellado por la circunscripcion de Málaga. Pero parece que el Sr. Dávila no acepta esa combinacion y que el general Lopez Dominguez desea seguir representando el distrito de Coin.

El Sr. Sagasta piensa permanecer tres dias en Zaragoza, ocho en Barcelona, uno en Lérida y tres ó cuatro en Logroño. En este viaje no acompañará al jefe del partido liberal otro ex-ministro, probablemente, que D. Venancio Gonzalez.

Recuerda un colega que hace catorce años que el Sr. Echeagaray fué elegido académico de la Española y aún no ha presentado su discurso de ingreso, y que hace diez años fué elegido el Sr. Martos y tampoco ha presentado el discurso de ingreso. Y hace dos años que fué elegido el Sr. Perez Galdos y tampoco se sabe cuando presentará el propio discurso.

Ha salido para Murcia y Cartagena el director del semanario Potichinela, don José Miguel Almodóbar, habiéndose encargado de todos los trabajos, durante su ausencia, D. Francisco Boto y Leitua.

Ha sido nombrado secretario general interino de la Academia de Jurisprudencia el distinguido ateneísta D. Isidro Perez Oliva, por dimision del Sr. Urquiola.

El Sr. Romero Giron llegó ayer á Cuenca, siendo recibido en la estacion por gran número de sus correligionarios.

Hablando del asunto del retraimiento El Correo declara no poder admitir las conclusiones de El Globo, y condensa su opinion en los términos siguientes: «Todo requiere sazón y oportunidad; y la ocasion de emprender con brio la campaña electoral es la presente.

Que hagan los demás que se encuentran en su caso, ó en caso análogo, lo que va á hacer dentro de breves dias el Sr. Sagasta; y cualquiera que sea el resultado, tendremos motivos para estar tranquilos. Por cima de todo, lo que importa es el cumplimiento del deber.»

Leemos en El Dia: «Los Sres. Sagasta y Lopez Dominguez han celebrado una detenida conferencia. Ambos ponian especial empeño en hacer creer que se habían encontrado casualmente; pero según parece, el Sr. Lopez Dominguez, que regresó de Biarritz antes de lo que se proponia, creyendo que se efectuaría la anunciada reunion de ex-ministros liberales, en vista de que el señor Sagasta se dispone á emprender su viaje, le escribió manifestándole la necesidad de hablar de ciertos asuntos relacionados con la campaña electoral, y á lo sin duda se debe la entrevista.»

En Valencia ha fallecido el distinguido periodista D. Emilio Cirugeda y Ros.

En el Instituto Vacunacion, Valverde, 30, se vacuna de 3 á 5. Véndese vacuna.

El Centro del Ejército y de la Armada se propone inaugurar con gran brillantez el curso de conferencias de este año, en la noche del viernes.

Pronunciará el discurso inaugural el elocuente orador é ilustrado comandante de artillería, D. Vicente Sanchez, siendo su tema: «La expedicion de catalanes y aragoneses al Oriente en el siglo XIV.»

Concurrirá con dicho acto el de la inauguracion del alumbrado eléctrico, y tenemos entendido que la junta directiva no perdona medio alguno para que la velada que se prepara, no desmerezca en nada de las que recientemente han tenido efecto en aquellos elegantes salones.

HAN FALLECIDO:

En Valladolid D. José de Gardoqui Fernandez.

En Ciudad-Real doña Victoria Moreno de la Santa.

En Jerez de la Frontera doña Maria de Jesús Arcila.

En Sevilla D. Narciso Morales Lopez.

En Murcia D. Manuel Saralina Dominguez y doña Brigida Palacios.

En Pontevedra D. Ramon Echevarría Broussaint.

En Granada D. Manuel Grimaldi del Rio.

En Barcelona D. Juan Chiques y Alier, D. Baltasar Junyent y Pujol y D. Rafael Vilaclara y Eurras.

En Almería D. José Bedmar.

En Villavicencio de los Caballeros dos niños hermanos, uno de cinco años y otro de tres, entraron á jugar en un pajar, donde encendieron una hoguera, pereciendo carbonizados por las llamas.

De Arévalo nos comunican que al hacer la limpieza de un pozo se han encontrado los restos de un niño, que se supone sean los de una criatura de seis años que desapareció del pueblo el año 1837.

Escribe un periódico de Zaragoza: «Algunos redactores de periódicos locales y corresponsales de los de Madrid, se han acercado al Sr. Moret, deseando conocer su opinion acerca del estado actual de la politica española. El ex-ministro fusionista se ha negado á ello, por no anticipar opiniones que desea reservar al autorizado criterio de su jefe.»

Anteayer fallecieron en Madrid 18 enfermos de pulmonía. De la misma enfermedad se encuentra grave el Sr. Valero y Soto.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Lisboa, 29 (recibido el 30).

El periódico El Dia dice que el señor Barbosa Bocage, ministro de Negocios, ha propuesto al gabinete de Londres la negociacion de un modus vivendi respecto á las cuestiones pendientes entre ambos gobiernos. Añade que las cláusulas de este convenio son muy equitativas y que en la actualidad se están discutiendo por el gobierno de la Gran Bretaña. Otros periódicos, ocupándose del mismo asunto, aseguran que, según las cláusulas del citado arreglo, Portugal secretaría la libre navegacion por el rio Zambeze y que Inglaterra, por su parte, no concertaría ningún tratado con los reyezuelos cuyos territorios se encuentran enclavados en la esfera de accion de Portugal hasta que quede definitivamente hecha la demarcacion de límites de las posesiones africanas.

El Haya, 30.

El Diario Oficial promulga la ley vota-

da por los Estados generales, anunciando la incapacidad del rey para seguir gobernando, y disponiendo que el Consejo de Estado queda encargado temporalmente de la administracion del poder real.

Se espera que en término de quince dias, á más tardar, podrá hallarse aprobado el proyecto otorgando el poder á la re-gencia.

Paris, 30.

Telegramas recibidos aqui de la Argelia anuncian que el gobernador de aquella colonia ha dispuesto que, en vista de la disminucion de la epidemia colérica en España, los buques que procedan directamente de las Islas Baleares, sean admitidos á libre plática en todos los puertos de la Argelia.

Paris, 30.

Acaba de recibirse un despacho importantísimo de Zanzibar.

En él se anuncia que el almirante inglés Freemantle se ha apoderado de la ciudad de Vitu, que ha sido incendiada por las tropas.

Paris, 30.

Las últimas noticias de Roma confirman que el canceller del imperio alemán, general Caprivi, llegará el día 6 del próximo noviembre á Milan, donde celebrará su anunciada conferencia con el presidente del Consejo de ministros de Italia, Sr. Crispi.

Marsella, 30.

Ayer pasaron por el estrecho de los Dardanelos 24 buques con cargamento de trigo, de los cuales tres vienen consignados á este puerto, siete para el de Gibraltar y uno para el de Barcelona.

Por el mismo estrecho pasaron tambien tres buques cargados de cebada para Barcelona.

Paris, 30.

Algunos periódicos alemanes, ocupándose de los grandes agasajos de que ha sido objeto el general Moltke, con motivo de su cumpleaños, dicen que el ex-gran canceller del imperio alemán, principe de Bismarck, ha debido pasar ratos muy amargos viendo el olvido y soledad en que se encuentra.

Londres, 30.

Los telegramas del Cairo dan cuenta de la próspera situacion en que se encuentra el Egipto.

Dicen que despues de pagados los cupones de las deudas unificadas y privilegiadas, ha todavia un sobrante en caja que asciende á 930000 libras esterlinas.

San Petersburgo, 30.

En los círculos oficiales se desmienten rotundamente los rumores propalados por algunos periódicos, suponiendo que el gobierno ruso esté preocupado por la visita del rey de Bélgica al emperador de Alemania.

El gobierno del czar sabe perfectamente que nada tiene que temer, en vista de los nobles sentimientos de Bélgica y de su firme resolucion de guardar la más estricta neutralidad.

Paris, 30.

Se asegura que uno de los principales puntos objeto de la entrevista del canceller Caprivi, será la cuestion relativa á las represalias contra la ley Mac-Kinley. Algunos periódicos han supuesto que España estaba dispuesta á adherirse á la Liga comercial contra los Estados-Unidos, que inician las potencias centrales de Europa; pero se sabe que el gobierno de Madrid no ha hecho indicacion alguna que haga suponer semejante resultado.

Londres, 30.

En una granja próxima á la poblacion de Enns, en Irlanda, ha ocurrido la noche última un lamentable atentado. Un grupo bastante numeroso de individuos de la Liga agraria, atacó á la alquería habitada por el colono Hanagham, haciendo varios disparos y dando muerte á la hija de aquel, que se hallaba durmiendo en el lecho.

Segun parece, el motivo de esta agresion ha sido el hallarse acusado el ante-

rior propietario de la granja de hostil á los acuerdos de la Liga.

Roma, 30.

El presidente del Consejo, Sr. Crispi, se encuentra muy afectado por la muerte repentina del Sr. Bertí, que se hallaba encargado de la organizacion de los trabajos electorales.

Paris, 30.

El 3 por 100 francés se ha resentido en la Bolsa de hoy á causa de los rumores que circulan sobre la posibilidad de que el ministro de Hacienda, Sr. Rouvier, se vea obligado á dimitir por efecto de la discusion pendiente en la Cámara.

Nueva-York, 30.

El conde de Paris ha salido hoy del Canadá con direccion á esta ciudad.

Permanecerá muy poco tiempo aqui, embarcándose para Inglaterra en uno de los proximos vapores ingleses.

Paris, 30.

El periódico Le Figaro publica un despacho diciendo que el objeto del viaje del rey de los belgas á Berlin es tratar de los medios encaminados á resolver la cuestion de Hacienda del estado libre del Congo.

Añade que dicho soberano celebró ayer una entrevista con el banquero Sr. Bleichrouder.

Paris, 30.

Segun noticias de Holanda los socialistas se agitan mucho en aquel pais aprovechando la interinidad de la situacion politica.

Sin embargo, el orden no se ha turbado en parte alguna y las autoridades confian mantenerle sin necesidad de apelar á medidas excepcionales.

Paris, 30 (3. 22t.).

3 por 100 exterior español, 75-62.

Cuba, 502.

3 por 100 francés, 94-03.

Nuestro querido amigo y compañero Sr. Peña y Gofi ha entrado ayer en un periodo de franca mejoría, gracias á una nueva y dolorosa operacion quirúrgica que ha sufrido.

El popular escritor está recibiendo inencontrables muestras de las simpatías que su talento inspira á sus amigos y admiradores, pues su casa está llena de personas que van á tomar informes del estado del paciente.

Es probable que dentro de quince ó veinte dias pueda el Sr. Peña y Gofi volver á ocuparse de trabajos literarios.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Manuel Luengo y Prieto, director de El Defensor del Magisterio ha sido honrado por el Centro de maestros de esta corte con el nombramiento de socio honorario del mismo.

Felicidades muy de veras al Sr. Luengo, el que bien merecido tiene tan honrosa distincion.

S. M. la reina regente ha firmado ayer un decreto del ministerio de la Guerra, promoviendo al empleo de intendente de division al subintendente D. Julian Sanz y Coll, con destino al distrito militar de Burgos.

No el colegio notarial de Madrid, calle de la Bolsa, como equivocadamente ha dicho El Globo, sino en la direccion general de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar, es donde, en el improrrogable plazo de quince dias, han de presentar los aspirantes á las notarias vacantes en Filipinas los documentos que les falten para acreditar alguna de las circunstancias que señalan los artículos 10 de la ley y 4.º del reglamento, sin cuyos requisitos no podrán ser admitidos á los ejercicios de oposicion.

Los nombres de los que lo han solicitado se hallan de manifiesto en el tablon de anuncios del antedicho ministerio, que acaba de publicarse en la Gaceta.

Carece de todo fundamento el rumor

que ha circulado con insistencia estos dias de la separacion del marqués de Portago del partido conservador, por no haber sido atendido por el gobierno para el arreglo del distrito que desea representar en las futuras Cortes.

El marqués de Portago no tiene queja alguna del gobierno; pero si la tuviese, todo lo que haria sería retirarse á su casa para desde allí seguir las inspiraciones de la politica que haga en toda ocasion el Sr. Cánovas del Castillo, á quien tendrá siempre por jefe y con cuya amistad se honra.

Algunos periódicos de oposicion censuran al Sr. Silveira, pretendiendo demostrar que en las elecciones próximas no puede luchar por los partidos que figuran en aquella á causa del gran número de Ayuntamientoes que suponen suspendidos ó entregados á los tribunales.

Aparte de que el señor ministro de la Gobernacion no hace en este particular sino cumplir estrictamente con los deberes que le impone su cargo al entregar á los tribunales á aquellos ayuntamientos que han faltado á la ley, el dato más elocuente que en esta cuestion puede aducirse para demostrar lo infundado de dichas quejas es, que ningún ministro ha respetado tanto las corporaciones populares como el actual, que despues de cuanto se ha dicho y exagerado, resulta que no ha decretado más de unas 40 suspensiones gubernativas por diferentes causas y otras tantas por constitucion ilegal de los ayuntamientos; y los procedimientos judiciales incoados contra estos, comprendiendo no solo los de oficio sino los instruidos por la accion popular no pasan de 130.

Pues bien, en la época anterior á las últimas elecciones generales de diputados á Cortes verificadas en 1886 se decretaron más de 1700 suspensiones gubernativas y se instruyeron 2944 procesos judiciales contra otros tantos Ayuntamientoes, datos que, como se ve, son demasiado elocuentes para que no necesiten comentario alguno.

Segun los telegramas oficiales relativos al colera recibidos ayer tarde solo se habían registrado dos invasiones y una defuncion en Torrente.

Se han declarado limpias de la epidemia colérica las procedencias de los pueblos de Cardenete (Cuenca) y Chelva (Valencia).

Ayer tarde ha tomado posesion del cargo de director de la Tabacalera el señor D. Fernando Vida.

Ha llegado á Madrid el gobernador de Guipúzcoa Sr. Acuña, que ha sabida ganarse simpatías generales en la provincia de su mando.

Anoche salió para Baeza, su pais natal, á pasar unos dias.

S. M. la reina y S. A. imperial la archiduquesa Isabel han paseado ayer en coche por la Casa de Campo.

S. A. la infanta Isabel, con la marquesa de Najera ha ido ayer tarde á caballo al Retiro y á la Castellana.

El rey y sus augustas hermanas han ido á merendar á la quinta del Pardo.

La familia real asistió anoche al teatro de la ópera.

Procedentes de Barcelona han llegado á esta corte los condes de Carlet y de Castellá.

La corbeta Nautilus ha llegado sin novedad al puerto de Agra, de cuyo punto se dirigirá á Funchal, capital de la isla de Madera.

A bordo no ocurre novedad. Los guardias marinas van haciendo el crucero muy contentos y satisfechos.

DE PROVINCIAS ha recibido La Cor-

Un grueso clavo de aloceano morbihanés no es menos duro que el cráneo de estos hombres metalizados, y solo ciertos mulos del Poitou pueden competir con ellos en obstinacion.

En ciertas ocasiones, fuerza es confesario, la seriedad elevada á semejante grado, llega á ser de incalculable poder.

Muy honrados, por otra parte, leales á toda prueba y poseedores de estimacion tan bien adquirida como su fortuna, merecen ayudas de toda ley.

—Creo—respondió el baron Noel, despues de haber consultado con la vista á sus tres amigos—que somos del mismo parecer respecto á las bases de nuestro acuerdo.

—Completamente—dijo Renaudet.

—Nos obligamos, bajo juramento, á prestaros apoyo y auxilio en todas las circunstancias de la vida?

—Entiendo y os agradezco vuestra generosidad—añadió Renaudet.—Plelau es, si no rico, independiente por lo menos. Noel y Santiago poseen millones. Yo soy el único que nada traigo á la asociacion.

Renaudet era hijo de un simple molinero de Morbillan, en los alrededores de Scaer; casa patrimonial de los Bresson es inquilino de Plelau, dominio del conde Hugues.

Los Bresson y el conde le habían ayudado con su bolsillo durante sus estudios, dispensándole tambien su poderosa proteccion.

—Nos basta tu amistad—dijo el baron Noel.—Hace quince años que nos conocemos. Te apreciamos como mereces. Eres un buen compañero, y llegará por tus méritos á una posicion honrosa. Prósigo. Al primer llamamiento de uno de nosotros, acudirán los demás. Nos ayudaremos energicamente en el peligro. Juramos avisarnos y defendernos reciprocamente, ya se trate de la fortuna, del honor, de la familia ó de cualquier otro interés.

Todos inclinaron la cabeza en señal de asentimiento.

—Esta alianza debe permanecer secreta. Ni mujeres, ni hijos la conocerán. Nos basta nuestra palabra. Para perpetuar el recuerdo del compromiso de honor que nos obliga, he hecho grabar tarjetas con nuestras iniciales y una fecha: 5 de enero de 1860. He las aqui.

Cada comensal tomó una; chocaron las copas, y el baron Noel llamó.

—La cuenta—dijo.

Esta alianza tan sencilla y dignamente estipulada, no se había hecho á la ligera.

Los cuatro amigos se profesaban grande estima.

Unidos desde su infancia como los dedos de la mano, estaban seguros de que aquel compromiso se cumpliría rigurosamente.

Fueron á terminar la velada en la Ópera, donde se cantaban Los Hugonotes.

En la benediction de los puñales, se miraron, y no pudieron menos de sonreirse.

de mantener entre ellos la más estrecha amistad y allanar á Jorge Renaudet, el nuevo favorecido por la fortuna, los obstáculos que encuentran entre la compacta machedumbre de concurrentes, un joven ambicioso que trata de abrirse camino en cualquier carrera.

Los Bresson, que acababan de heredar de su padre y poseían cada uno más de quince millones, destinados á duplicarse en diez años durante el periodo de febriles especulaciones que siguió á la comida en el café Inglés, le ayudaron poderosamente.

Se procuraron multitud de clientes escogidos entre los industriales que frecuentaban su casa. Un banquero es una especie de consejero y de confesor para los comerciantes á quienes sostiene y patrocina.

Gracias á los dos hermanos, Renaudet fué en poco tiempo uno de los abogados que más trabajaban en Paris y no tardó en hacer una fortuna considerable.

Hugo de Plelau, que solo poseía un capital de cien mil francos, además de sus propiedades, y que no sentía el estímulo de la ambicion ni la codicia, se limitó á dividir el tiempo entre el pequeño entreseño que ocupaba en la calle Tronchet y su hacienda de Bretaña.

Esta hacienda, capaz de deslumbrar con su extension á un habitante del Morrais, acostumbrado á apreciar por piés el suelo, comprendía un bosque, una landa tan inmensa como inculcable, llena de estanques, y una decena de granjas.

En junto dos leguas cuadradas de superficie, que un año con otro no producen más de treinta mil francos de renta.

Debemos reconocer que el conde es el más bondadoso de los propietarios.

Sus gastos nunca excedían del producto de su hacienda, administrada por una familia de antiguos servidores, los Rebec, que se componian veintitres años más tarde sólo de dos personas, el padre Lorenzo Rebec, y una hija de dieciocho años, Ivona Rebec, de la cual era padrino el conde.

El conde vivía de sus rentas y no se cuidaba jamás del producto de su capital depositado en la caja de los Bresson y encomendado á sus cuidados.

Lo reservaba para el incierto dia en que habría de casarse para que no se extinguiese el linaje de los Plelau, que se remontaba á las más apartadas edades.

En 1838 el conde Hugues tenía cincuenta años y continuaba soltero.

El mayor de los Bresson, el baron Noel, le daba ejemplo en esto.

Los dos hermanos, entonces inmensamente ricos, vivían en dos casas contiguas, construidas en la Avenida de Messine, sobre terrenos que formaban parte del beneficio obtenido en una operacion de esas que solo pueden emprender capitalistas cuyas cajas rebosan dinero.

El menor, Santiago Bresson, había contraído matrimonio siete años antes con una huérfana de quien se había enamorado violentamente al encontrarse en el salon de uno de sus amigos.

Al casarse tenía Santiago cuarenta años. Los dos hermanos se amaban tiernamente. Todo era comun entre ellos, fortuna, afectos, y ideas.

Habían vivido juntos en su casa de la calle Bergere hasta el matrimonio de Santiago.

La futura, en cuyo obsequio se construyeron las casas de la avenida de Messine, ocupaba en ellas una habitacion digna de una reina. Era de deslumbradora hermosura.

Hija de un coronel muerto en Sedan, Luisa Renaud solo poseía algunos miles de francos y parecía condenada á una medianía próxima á la miseria, cuando llamó la atencion del riquísimo banquero.

Puede creerse que lo que en él la atrajo fué principalmente la fortuna.

Luisa Renaud era ambiciosa y experimentó alegría inmensa la noche en que Santiago Bresson, despues de reflexionar algunos meses, le preguntó sencillamente entre dos valeses: —¿Quiere usted hacerme el honor de concederme su mano?

El banquero merecia, no obstante, ser amado por su noble carácter y generosos sentimientos. La joven llegó á ser el ídolo de los dos hermanos, ganó su confianza y reinó desde entonces soberanamente en la opulenta casa.

Dotada de superior inteligencia, supo lisonjear delicadamente á aquellos dos hombres, que frecuentemente pasaban todo el dia en su despacho, y que por la noche hallaban en sus casas el orden más perfecto.

No ignoraba la amistad de los Bresson con el conde de Plelau y Jorge Renaudet. Los veía á menudo en sus recepciones, en las comidas de confianza ó en la habitacion de su marido; pero no sospechaba el pacto que los unía y no los conceptuaba sino amigos un poco más afectuosos y queridos que los demás.

En la época en que dá principio este drama, la baronesa Bresson se acercaba suavemente á los treinta años por un camino tapizado de flores.

La menor nube no había empañado nunca la felicidad de los esposos: nunca la menor sospecha había empañado la reputacion de la joven baronesa. Nunca había manifestado esta deso que no hubiera sido satisfecho al instante.

Adorada por su marido, mimada por su cuñado, como hijo predilecto, podía pasar por la mujer más feliz y más digna de envidia.

Su belleza, por otra parte, iba en aumento, y la maternidad vivamente deseada por los dos hermanos, no deformaba su cuerpo de maravillosa frescura.

Brillaba en todo el esplendor de rubia, magnificamente hermosa, y rara vez se pronunciaba su nombre sin añadirle este epíteto: la hermosa señora Bresson.

Nadie lo merecia mejor que ella. De elevada estatura, esbelta y fuerte á la par, blanca como un cisne, de cabellos rubio-claro abundantísimos, con ojos de un azul comparable al del más oscuro zafiro, cutis deslumbrador, brazos y dientes magníficos, estaba formada para inspirar verdaderas pasiones.

Libre como el aire, iba adonde quería, gobernada por su antojo su vida y su casa, segura de ser acogida por los dos hermanos con la amable sonrisa que le probaba el acrecimiento del poder que había sabido adquirir sobre aquellos dos poderosos.

Santiago se creía y podía creerse amado, si no con pasión, por lo menos sinceramente.

No pedía más. La astucia de la baronesa adormecía su suspicacia. Era preciso un cataclismo para despertarlo.

II.

La cita.

El 26 de febrero de 1883, á la noche, un cupé magnífico estaba parado en la plaza de la Ópera ante un círculo que pasa por ser uno de los más lujosos y temibles garitos del mundo.

Un hombre, joven todavía, esbelta, de elevada estatura y que por su rápido paso parecía tener prisa, envuelto en un abrigo de pieles, salió del monumental vestíbulo de aquella casa.

Aquel gentleman, conocido por todo el Paris vicioso, se llamaba el duque Huberto de Vaudrey-Laugou.

Tenía entonces treinta y dos años y reputacion de elegancia y de talento indiscutibles, y sobre todo fama de hombre de buena suerte justificada por su lujo y brillante aspecto.

Hallábase aquella noche, según las apariencias, de un humor detestable. Las cartas le habían sido contrarias, sin duda, y era jugador empedernido.

El juego es una peste de este siglo tan peligrosa como todos los tifus y filoxeras del mundo.

La aguja del reloj neumático del Refugio marcaba las once menos diez minutos. El señor de Vaudrey se dirigió rápidamente á su carruaje, y dijo al cochero: —Avenida Velazquez. Pronto.

El tiempo era seco y frio; los transeúntes escasos.

El caballo enfiló con suave trote hacia el boulevard Malsherbes, y subió por él rápidamente hasta la verja del parque Monceau.

Allí se detuvo.

El duque bajó, despidió su coche con un gesto, levantó el cuello de su abrigo, tanto para no ser conocido como para evitar el frio, que era penetrante, franqueó la verja y atravesó el parque de extremo á extremo.

Bajo despues por la Avenida de Messine, y al llegar al centro se orientó y volvió á la esquina de la calle de Teheran.

A unos cien pasos de la Avenida se detuvo algunos instantes en la acera y dirigió adelante y atrás una penetrante mirada.

La calle estaba desierta, casi completamente á oscuras. Solo á su extremo de las ventanillas de un primer piso se proyectaban sobre el pavimento luces bastante intensas y se oían debilitados los acordes de la organeta de un baile.

RESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Alba de Tormes, 30 (11:45 m.). Anoche quedó constituida la Cámara agrícola de este distrito. La reunión fue numerosa y en ella reinó gran entusiasmo. Son presidentes honorarios los señores Gamazo, Arroyo, Florentino y Orellana, presidente efectivo el Sr. Perlines Salgado y secretario general el Sr. Sanchez Teruel.—El corresponsal.

La Gaceta publicará hoy los siguientes documentos relativos al submarino Peral: Informe del centro técnico, de acuerdo con la ponencia del general Nava, manifestando que sería necesario, antes de emprender la construcción del casco y del aparato motor, hacer un estudio más completo del servo-motor, autorizar al Sr. Peral para que efectuase cuantas modificaciones y experiencias estimara precisas, poner a su disposición en absoluto personal obrero y material para la construcción del aparato que debía someterse a experiencias preliminares, y considerar estas tareas preferentes a todas las del arsenal.

concejales y secretario del Ayuntamiento de Ribas del Sil. GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas por este ministerio, referentes al personal de jueces de primera instancia, abogados fiscales de Audiencias territoriales y tenientes abogados de las de lo criminal. Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Paris, 30. Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 94-00.

florita Lopez Egea estuvo muy discreta. El Sr. Mario desempeñó a conciencia su papel, como siempre. El Sr. Sanchez de Leon tuvo momentos muy felices, y fue en el tercer acto llamado a escena por el público, que premió al autor con muchos aplausos. Los Sres. Balaguer y Mendiguchia contribuyeron al buen éxito que la obra alcanzó. DE PROVINCIAS ha recibido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS: Alasua, 30 (3:30 t.). En el expreso de Francia ha pasado con dirección a Madrid el ministro dominicano en esa corte.—El corresponsal.

Tratado de Mundología ó arte de ser feliz y de conocer este pizaro mundo en un par de horas. Deseamos a su autor una buena venta de sus obras. —Está en prensa un folleto del conocido escritor D. Nicolás Díaz y Perez, denominado El Cuerpo de Telegrafos, lo que es y lo que debe ser. El trabajo del señor Díaz y Perez es de crítica severa sobre tres principales puntos de dicho ramo. En los exámenes de revalida que acaban de tener lugar en la escuela Normal Central han merecido la aprobación para maestros normales: D. Rafael Bolioix Moyano, D. Gabriel Pancorbo Cascales, D. Salustiano Capilla Flores, D. Marcelo Perez Herrero, don Felix Sarrablo Bagüete, D. Salustiano Cebrían Lorente, D. Jesús Porto Vazquez, D. Joaquín Respiño Navarro, don Hedefonso Andrés Alonso, D. José Aguilera Garrido, D. José Merino Morales, don Vicente de la Parte Perez, D. Timoteo de las Barceñas Ruiz, D. José Sagrado y Sancho, D. Jenaro Millán Castillon y don Francisco Perez Vallejo.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 31.—San Quintín, San Nemesio y su hija Santa Lucila, mártires.

CULTOS PARA EL DIA 31.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Juan de Dios y termina el anual novenario a San Rafael; a las diez misa mayor y sermón que predicará el Sr. Manzanos y por la tarde el Sr. Corrales, y se hará procesion de reserva.

En San Pascual hay jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En Santa María empieza el anual novenario de Nuestra Señora, siendo orador en la misa, a las diez, D. Juan Babil Moreno, y por la tarde, a las cuatro, el señor Manzanos.

En San Jerónimo concluye el novenario a Nuestra Señora del Rosario: orador, señor cura.

En Jesús manifiesto por mañana y tarde.

En el Cristo de San Ginés misa a las diez y manifiesto hasta las doce y media; por la noche ejercicios y dirá sermón el señor Montalban.

En la V. O. T. de San Francisco por la tarde manifiesto y sermón que predicará el Sr. Pascual.

En San Luis, sigue el novenario de ánimas, orador al anochecer, P. Morote.

En los Servitas termina el triduo anunciado y predicará el Sr. Quintana.

La misa y oficio son de la Puridad de Nuestra Señora.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Amor Hermoso, en San Ginés.

En el centro de la Guardia de Honor del Sagrado Corazon de Jesús, establecido en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud tiene comunión general el domingo 2 de noviembre, a las ocho de la mañana. Por la tarde a las cuatro ejercicios en su...

frago de sus hermanos difuntos. Predicará el Sr. D. Ramon Sarmiento.

CASAS DE SOCORRO

El dia 29 se asistieron en las de esta capital 93 accidentes: 30 graves, 56 leves y 7 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El dias 29 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 67 cadáveres y 2 fetos. De viruela, 24.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del dia 29, segun el Observatorio de Madrid, fué de 13'2 grados; la minima, de 2'5.

El dia 30 en Madrid ha sido de agradable temperatura y casi despejado.

El termómetro del Sr. Graselis señalaba 6 grados a las siete de la mañana, 12 a las doce del dia y 10 a las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

CLASES PASIVAS

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Junta, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana a las cuatro de la tarde, en los dias y por el orden que a continuación se expresan:

Dia 3 de noviembre. Montepío militar, de la R a la L.—Cesantes.—Exclaustrados.—Secuestros.

Dia 4. Coroneles.—Remuneratorios.—Montepío militar, de la M a la Q.—Montepío civil, de la H a la L.

Dia 5. Tenientes coroneles.—Comandantes.—Plana mayor de jefes.—Montepío civil, de la A a la C.

Dia 6.—Montepío militar de la R a la Z.—Montepío civil, de la M a la Q.

Dia 7. Montepío civil, de la R a la Z.—Tropa.

Dia 8. Montepío militar, de la A a la E.—Jubilados.

Dia 10. Montepío civil, de la D a la G.—Capitanes.—Tenientes y alféreces.—Marina.

Dias 11 y 12. Supervivencias.—Residentes en el extranjero.—Altas de todas las nóminas.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 31 DE OCTUBRE.

Parada: Saboya.

Jefe de parada: señor comandante del 8.º de Cuerpo de Ejército, D. Ramon Zamora.

Imaginaria: señor comandante de Arapiles, D. Enrique Pintos.

Guardia del real Palacio: Saboya, sétima seccion del 8.º Divisonario y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de dia: señor comandante de Covadonga, D. Calixto Rubin de Celis.

Imaginaria: señor comandante de Wad-Rás, D. Manuel Serrano.

Visita de Hospital: San Fernando, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: 2.º de cuerpo de ejército, tercer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de dia: tercer y cuarto capitán de Canarias.

VACUNACION MUNICIPAL

El dia 31 vacunará directamente de la ternera a los pobres de la casa de socorro del distrito del Hospicio, el Dr. Balaguer, a las diez de la mañana encargado por el Ayuntamiento de este servicio.

El dia 30 se vacunaron 13 en el de Buena-Vista.

CHARADA

Es segunda-tercia rio; segunda-tercia tambien; primera-segunda-tercia asimismo un rio es, y como rio es tenido tercera-segunda-tercia. Tercia-segunda-tercia entre los rios se ve, y para que nada falte, el todo rio es tambien.

Solucion a la anterior: BARCAROLA.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 30.

Table with columns for 'ULTIMOS PRECIOS', 'DEL 29', and 'DEL 30'. It lists various financial instruments like 'Deuda perpetua al 4 por 100 int.', 'Billetes de Cuba', 'Acciones del Banco de España', etc.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 31

TEATRO REAL.—No hay funcion. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 7.º de abono.—T. 1.º impar.—Don Juan Tenorio. Reparto: D. Inés de Ulloa, Srta. Guerrero, D. Ana de Pantoja, Srta. Alisedo, Brígida, Sra. Revilla, Lucía, Srta. Parejo, Abadesa, Sra. Gonzalez, Toneria, señorita Pardo, D. Juan Tenorio, D. Ricardo Calvo, D. Luis Mejía, D. José Pérez, D. Diego Tenorio, D. José Calvo, Cuiti, D. Manuel Diaz, Capitán Centellas, D. Jaime Rivelles, D. Rafael de Avellaneda, Sr. Lopez Jimenez, Butarelli, don Fernando Calvo, Escultor, D. Juan Varela, Alguacil 1.º, D. Antonio Ruiz, Idem 2.º, D. Enrique Soriano, Gaston, D. Hilario Fernandez. ZARZUELA.—8 1/2.—Don Juan Tenorio. COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º.—La vieja ley nueva.—El portamonedas. PRINCESA.—8 1/2.—F. 38 de abono.—Turno 2.º.—Francillon.—Baile.

LARA.—8 1/2.—Serie 2.—T. 2.º imp.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.—Isidoro Perez.—La ley del embudo.—Las inquilinas.

APOLLO.—8 1/2.—El chaleco blanco.—Juanito Tenorio.—Las tentaciones de San Antonio.—El plato del dia. ES LA VA.—8 1/2.—Juanito Tenorio.—Las doce y media y sereno.—Ortografía.—La sultana de Marruecos. ALHAMBRA.—8 1/2.—Don Juan Tenorio. ROMEA.—8 1/2.—El mundo de mi mujer.—Petit Rouge (estreno).—La comedia de Urbique.—Doña Inés del alma mia.—(Baile al final de cada acto). SALON VARIADADES. (Liceo Rius).—8 1/2.—Los triunfos.—No mateis al alcalde.—Los feos.—El vecino de enfrente.—Baile en cada acto. CIRCO DE PARISH.—8 1/2.—Beneficio del simpático y aplaudido jockey Enrique Diaz, corrida de dos verdaderos beceros.

JEROGLIFICO



SOLAR EN VENTA, CALLE DE Serrano. Precio 6 pesetas pie. Razon, Mayor, 15, tienda.

A PAGAR EN UN AÑO muebles de todas clases, desde el modesto mobiliario al de más lujo. Catálogos con precios. Luzon, 7.

SE VENDEN FINCAS RUSTICAS que fueron de D. José Madrazo y Treviño, que radican en términos de Ciudad-Real, aldea de la Torreclilla y Almagor. Entenderse con D. José Salazar, Almagor (Toledo).

PRESTAMOS Por papcetas del Monte se da todo su valor, prestamos sobre alhajas, muebles y pianos. Cruz 37 y 39 1.º

OCTAVO ANIVERSARIO LA EXCM.A. SEÑORA DOÑA DOLORES CARVAJAL SAMANIEGO TELLEZ-GIRON Y VIANA, marquesa de Valdeterrazo, vizcondesa de los Antrines, falleció el dia 30 de octubre de 1882.

R. I. P. El Excmo. Sr. Marqués de Valdeterrazo, viudo; sus hermanas, tios, hermanos políticos, primos, sobrinos y testamentarios, ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios.

Todas las misas que se celebren pasado mañana sabado 1.º de noviembre en la iglesia de las Calatravas de esta corte y parroquia de la Concepcion del pueblo de Valencia de Mombuy (Badajoz), serán aplicadas por el alma de dicha Excm.a Señora.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo concedió cien dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, estación ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la difunta.

ALFOMBRAS

Siguen colocándose los ricos terciopelos moquetas y toda clase de alfombras, con más de 30 3/4 de rebaja. 10000 alfombrillas todos tamaños.

ARENAL, 22, ENTRESUELO. Gran vaquería de LUCHE

LECHE PURA DE VACAS de las MEJORES RAZAS EXTRANJERAS NATA FRESCA DEL DIA. Pidan prospectos y precios en el Despacho central, Corredera Baja de San Pablo, 15 y 17, junto al teatro de Lara.

EL SEÑOR D. DOMINGO HELGUERO Y MARROQUIN falleció el dia 7 de abril de 1882

Y SU ESPOSA LA SEÑORA DOÑA LUISA PADRÓS Y FEBRER el dia 31 de octubre del mismo año.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el dia 31 del actual en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat y capilla del Santísimo Cristo de la Salud (plaza de Anton Martin), por los señores sacerdotes adscritos a las mismas serán aplicadas por el eterno descanso del alma de los finados.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios.

LA AZUCENA

Corredera Baja, 4, pastelería. Esquisitos buñuelos de viento calientes a todas horas.

PRESTAMOS

sobre libros.—OLIVO, 13. VENDEN SILLERIAS, EDREDONES, alfombras, varios objetos. Razon, Carrera de San Jerónimo, 2, almacén de papel.

SE BORDAN VESTIDOS, ABRIGOS, pelterías y trajes para niños, segun los últimos modelos, a precios muy económicos. Mayor, 92, 4.º

PROPIETARIOS

Al 5 y 6 por 100 anual, dinero para hipotecas Madrid y provincias. Venta de fincas. Razon: Plaza del Angel, 21, 2.º

EL SEÑOR D. GERARDO CABRERA Y JURICO, industrial de esta corte, ha fallecido el dia 30 de octubre de 1890, a los 50 años de edad.

R. I. P. Su desconsolada esposa doña Dolores Fábreguez; sus hijas doña Elena, doña Luisa y doña Dolores; su hermano don José Cabrera y Jurico, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido escueta de invitación, se sirvan encomendar a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el dia 31 del corriente, a las cuatro de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de Don Ramon de la Cruz, 4, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

FRANCÉS

(Hay clases de noche.) Plaza del Angel, 12, 3.º derecha. GRAN HABITACION SE CEDE, Razon, Preciados, 6, Vinicola.

ALMONEDA DE MUEBLES y piano. Cruz, 37 y 39, primero.

CASA EN CARABANCHILLO, Calle de Prim y Topete, 4. Constante de planta baja y pral.: 10000 pts. Razon, Torrijos, 10, pral. izqda.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Ferraz, 15, entlo. dicha.

XV ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JUAN ZORRILLA Y TORRE del comercio que fué de esta corte, falleció el dia 31 de octubre de 1875.

Su hermano D. Santiago, sus sobrinas doña Enriqueza y doña Lucía Zorrilla y sobrino político D. Julian Ruiz, ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios y se sirvan asistir a la misa de vigilia que mañana 31, a las once de la misma, se celebrará en la iglesia del Carmen (hoy parroquia de Santa Cruz).

Todas las misas que se celebren dicho dia en la citada parroquia de Santa Cruz, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Sus sobrinos D. Bernardo Belinchon y Couder y D. Francisco Couder Moratilla, hermanos políticos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos encomiendan su alma a Dios.

SUBASTA

El dia 5 de noviembre próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en la notaría de D. Magdalena Hernandez y Sanz, Carretas, 27 y 29, entlo., la venta en pública y voluntaria subasta de un solar de 6382 pies, situado en un buen sitio de esta corte. En dicha notaria informarán de las condiciones de la misma, todos los dias no feriados, de 9 a 12 de la mañana.

EL SABADO SE HA PERDIDO una pulsera de oro con monedas morunas, desde la Puerta del Sol a la esquina de la calle de San Miguel, en la de Hortaleza, por la acera de San Luis. Se suplica a la persona que la haya encontrado, la entregue en la calle de Hortaleza, núms. 11 y 13, piso primero: se gratificará por ser recuerdo de familia.

VASELINA

Chereburg: es lo más rico para suavizar y dar tersura a la piel. Perfumería Parera, Fuencarral, número 2.

COCHES

Se venden, y se abonan dos lánidos de cinco luces y dos clarens redondos seminuevos. Darán razon, San Jorge, 8.

40 FRANCO POR SEMANA SE ofrecen en España y en Portugal a un señor ó señora. Copias, escrituras, trabajo fácil en casa. Escribir al director del Journal des Travailleurs, 9 rue Say, a Paris (Francia).

UNDECIMO ANIVERSARIO

EL SR. DON FRANCISCO SAENZ SANTA MARIA Y TORRES teniente de Estado Mayor falleció a los 19 años de edad, el 31 de octubre de 1879.

R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 31 en las iglesias parroquial de San Sebastian, real sitio del Pardo y capilla del Carmen (hospital) por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por su eterno descanso.

¡Rogad a Dios por él!

El Emmo. e Ilmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo concede 100 dias de indulgencia a todos los fieles de la diócesis por cada misa, sagrada comunión, estación ó parte de rosario que apliquen por el eterno descanso del finado y pidan además por las necesidades de la santa Iglesia y del Estado.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA

COMPANIA COLONIAL TAPIOCA TES 37 recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

LA AMUEBLADORA

117, CALLE MAYOR, 117 A juzgar por los mobiliarios encargados, esta casa es la más preferida en Madrid; esto prueba que los señores de la clase media son relativamente módicos; tenemos desde el modesto mueble hasta lo mejor que se construye; la especialidad de esta casa son los cuartos de dormir y gabinetes de almohodanos. Catálogos gratis.

Las madres de familia encontrarán un remedio seguro para librar pronto a sus hijos de tan penosa enfermedad, administrándoles el Jarabe Antiférnico de Sanchez Ocaña. Sus efectos se ven a las primeras cucharadas; los ataques disminuyen y la tos es más suave, notándose por grados la mejoría. Frascos de 2 y 3 y 50 pts. Farmacia del autor, Atocha, núm. 35, frente a la de Relatores.—Teléfono 33.—Por mayor: Sres. García, Ortiz y Hernandez.

DEPÓSITO DE MUEBLES

Mobiliarios al alcance de todas las fortunas; esta casa es la que más barato vende, atendiendo la buena clase de los muebles; hay gabinetes, despachos y comedores. Catálogos gratis. Calle de LUZON, núm. 7.

EL SEÑOR DON LUCIANO MIRANDA Y BARTOLOMÉ

CORONEL DE INGENIEROS caballero de la real y distinguida orden de Isabel la Católica, condecorado con la cruz y placa de San Hermenegildo y las del Mérito militar de 1.º y 2.º clase

ALLECIÓ EL 22 DEL CORRIENTE. R. I. P.

Los Excmos. señores ministro de la Guerra e inspector general de Artillería e Ingenieros, su desconsolada viuda D.ª Felisa Olave, sus hijos D. Juan y D. Miguel, madre y hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hayan recibido papela, se sirvan asistir el viernes 31 del corriente, a las diez de la mañana, a la misa de honras que por su eterno descanso tendrá lugar en la real iglesia de San Antonio de los Alemanes (vulgo Portugueses) calle de la Puebla, en lo que quedarán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se digan por los señores sacerdotes adscritos a la misma, se aplicarán por el alma de dicho señor.

El duelo se despide en la iglesia.

D. O. T. LA SEÑORA DOÑA CONCEPCION SANZ Y HIERRO

VIUDA DE VANBAUN-VERGHEN ha fallecido a las 5 1/4 de la mañana del 30 de octubre de 1890

Sus desconsolados padres D. Victor y D. Francisca, hermanos D.ª Sofia, D.ª Josefa y D.ª Victor, hermano político D. Emilio de Colmenares, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos rueguen a Dios por el alma de la finada.

No se reparten esquelas.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 30 de octubre de 1890.

Table with columns for 'PESETAS', 'NÚMS.', and 'POBLACIONES'. It lists winning numbers and their corresponding locations like 'Cádiz.—Madrid', 'Cádiz.—Madrid.—Padron', etc.

Sorteo para el 10 de noviembre de 1890

Constará de 18000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos a 10 pts.

Los cuatro premios mayores serán: el primero, de 250000 pts., el segundo de 125000, el tercero de 60000, y el cuarto de 25000.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing winning numbers for the 300 peseta prize across various categories like 'Cent.', 'Mil.', '14 mil', '15 mil', '16 mil', etc.